

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7782** *XENETICA E SERVICIOS GANDEIROS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Xenetica e Servicios Gandeiros, S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 1 de mayo de 2015 el accionista único de la entidad ha tomado el acuerdo de proceder a la transformación de la Sociedad en sociedad limitada, pasando a denominarse desde este momento Xenetica e Servicios Gandeiros, S.L. Asimismo se ha aprobado el balance de transformación cerrado el día 30 de abril de 2015, la sustitución de las acciones por participaciones sociales, la adjudicación de una participación social por cada acción y la asignación de la totalidad de las participaciones sociales al actual accionista único. Igualmente se ha procedido a la aprobación de los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social. En esa misma Junta General se ha aprobado la designación del nuevo órgano de administración de la entidad.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Ames, 7 de julio de 2015.- Zoilo Formoso Cancela, Consejero Delegado.

ID: A150032549-1